

Expediente: 1549/16-I7

Carátula: FIRAT JUAN EDUARDO ALEJANDRO C/ RADIODIFUSORA INDEPENDENCIA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20070879116 - FIRAT, JUAN EDUARDO ALEJANDRO-ACTOR
20201631948 - RADIODIFUSORA INDEPENDENCIA S.R.L. (L.V. 12), -DEMANDADO
23138474879 - LOPEZ, WALDO CAMILO-DEMANDADO
90000000000 - MALDONADO, JOSEFINA-PERITO CALIGRAFO
20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO CALIGRAFO
27253185029 - LOPEZ DOMINGUEZ, MARIA CARMEN-POR DERECHO PROPIO
20279609183 - ISAS PEDRAZA, EXEQUIEL RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
27338155633 - MUSA, LUCIANA DENISSE-POR DERECHO PROPIO
20201631948 - AGUIRRE, CARLOS J. M.-POR DERECHO PROPIO
23138474879 - SARMIENTO, JOSE SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1549/16-I7



H105025324227

JUICIO: FIRAT JUAN EDUARDO ALEJANDRO c/ RADIODIFUSORA INDEPENDENCIA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1549/16-I7.

El 02/10/2024 informo a S.S. que de conformidad a lo normado en el Art. 46 Acordada n°1562/22, procedo a formar el presente incidente de Embargo Voluntario (Seguro de Caución) por honorarios. Prosecretaría.-

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Aguirre el 30/09/2024:

1. Tengo presente el informe que antecede.
2. Del Seguro de caución ofrecido por RADIODIFUSORA INDEPENDENCIA S.R.L. en concepto de honorarios, vista al actor por el término de 5 días.

Pongo en su conocimiento que el mismo se encuentra a su disposición para ser consultado por vía digital, a través del Portal del SAE. . DHCM-1549/16-I7.

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.